



DIRECCION DEL TRABAJO

**NOMBRA EN CARGO DE ALTA
DIRECCION PUBLICA, 2º NIVEL.**

Resolución Exenta RA 115/398/2019

**RM REGION METROPOLITANA,
04/06/2019**

VISTOS: Ley Nº 18.834, Ley Nº 19.882 , Ley Nº 18.575, Ley Nº 20.955, Ley Nº 19.882 DT,

CONSIDERANDO: 1) Que, por razones de buen servicio, es necesario proveer la vacante existente en el cargo de Director Regional, Directivo grado 06, Planta, dejada por don Jorge Antonio Andreucic Martínez, a quien mediante Resolución Exenta RA Nº 115/360/2018, de fecha 25 de mayo de 2018, de esta Dirección, le fue aceptada su renuncia voluntaria a contar del 22 de mayo de 2018.
2) Que mediante Decreto con Fuerza de Ley Nº 3, de fecha 27 de mayo de 2017, del Ministerio de Hacienda, que determina para la Dirección del Trabajo, los cargos que tendrán la calidad de altos directivos públicos, se otorgó la calidad de tal, entre otros, al Director Regional, Directivo grado 06.
3) Que mediante Decreto Supremo Nº 1209, de fecha 06 de septiembre de 2018, del Ministerio de Hacienda, se fijaron los porcentajes de asignación de alta dirección pública para cargos de segundo nivel jerárquico de la Dirección del Trabajo, correspondiendo a un 30% para el cargo de Director/a Regional del Trabajo Región de Valparaíso.
4) Que, con fecha 28 de octubre de 2018 se realizó la convocatoria pública para la postulación en el concurso para proveer el cargo de Director/a Regional del Trabajo de Valparaíso, proceso coordinado por la Dirección Nacional del Servicio Civil.
5) Que, como resultado de dicho proceso y luego de efectuadas cada una de sus etapas, esta Dirección informó a la Dirección Nacional del Servicio Civil que, conforme a la nómina de candidatos/as elegibles propuesta por el comité de selección, ha decidido nombrar a don Cristian Rodolfo Chahuán Chamy como Director Regional del Trabajo de Valparaíso, quien cumple con los requisitos necesarios para ocupar el mencionado cargo.
6) Que, mediante Resolución Nº 060/2019, de fecha 15 de mayo de 2019, de Sr. Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal, de la Ilustre Municipalidad de La Calera, se regulariza término de relación laboral de don Cristian Chahuán Chamy para ser ingresado en Plataforma de SIAPER.

RESUELVO:



1559665442961192



1559662684492



NÓMBRASE a CRISTIAN RODOLFO CHAHUÁN CHAMY, RUN N° 106541205, en calidad de titular, en el cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 6° ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551 DE 1980, de la Planta de Directivos de dicho Servicio, cargo afecto al Sistema de ALTA DIRECCION PUBLICA, 2° NIVEL, con jornada de 44 horas semanales, por el período de 3 años, a contar del 4 de febrero de 2019 y hasta 4 de febrero de 2022.



Asume sus funciones el 4 de febrero de 2019.

Tendrá derecho a percibir el 30% de asignación de alta dirección pública.

La persona antes señalada no deberá rendir caución.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto de DIRECCION DEL TRABAJO, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y NOTIFÍQUESE.



1559665442961192



1559662684492

